

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:41:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2024	00162	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

GICOL VANESSA APARICIO CAÑAS en representacion AUGUSTO HERNANDEZ GRACIA : ENVIA AUTO QUE CONCEDE IMPUGNACION DE ACCION DE TUTELA A LOS ACCIONADOS// ENTERA AL ACCIONANTE//IKGC*C.S.A.*

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:41:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
21/01/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	GICOL VANESSA APARICIO CAÑAS en representación AUGUSTO HERNANDEZ GRACIA : ENVIA AUTO QUE CONCEDE IMPUGNACION DE ACCION DE TUTELA A LOS ACCIONADOS// ENTERA AL ACCIONANTE//IKGC*C.S.A.*		
21/01/25	Envío Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:21/01/2025,Oficio:4104 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS: CUMPLE AUTO DEL 21/01/2025, SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL A SALA PENAL TRIB. SUP. DE BTA. PARA LO DE SU CARGO//IKGC//*C.S.A.*	1 EN DIGITAL	DIGITAL
17/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	COMPAAÑA DE MEDICINA PREPAGADA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Ingresa solicitud de impugnacion// kacs		
13/01/25	Oficios varios	COMPAAÑA DE MEDICINA PREPAGADA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Se notifica fallo de tutela por medio de correo electronico// kacs		
13/01/25	Fallo de Tutela	COMPAAÑA DE MEDICINA PREPAGADA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: TUTELAR el derecho fundamental de petición de AUGUSTO HERNÁNDEZ GRACIA// kacs		
27/12/24	Oficios varios	COMPAAÑA DE MEDICINA PREPAGADA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES COLSANITAS: Se Correr traslado de la demanda y sus anexos a las referidas entidades por medio de correo electronico// kacs		
27/12/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	COMPAAÑA DE MEDICINA PREPAGADA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES COLSANITAS: Avocar conocimiento de la acción de tutela// KACS		
27/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 27/12/2024 a las 11:12:03		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COMPAAÑA DE MEDICINA PREPAGADA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	860078828 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.